



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

DECLARA:

Artículo 1º.- Su beneplácito y conmovedora satisfacción ante la identificación de los restos del soldado, maestro y héroe de Malvinas, Julio Rubén CAO, con lo que ya suman noventa y dos (92) los soldados identificados gracias al Plan Humanitario Malvinas.

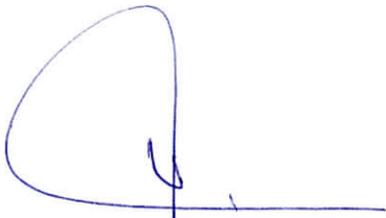
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE JULIO DE 2018.

DECLARACIÓN Nº

007

/18.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo